

## INVITACIÓN REGRESA A CLASES CON UN ÁRBOL

En el marco del Convenio de Colaboración firmado por las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y de Educación Pública (SEP) el 26 de abril de 2021, se invita a las escuelas públicas y privadas de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior a participar en las actividades del proyecto

### Regresa a Clases con un Árbol

Que forma parte del programa Escuela Sustentable y se suscribe a la línea de acción “Sistemas Agroambientales y Soberanía Alimentaria”, cuyo objetivo es promover la instalación de sistemas de producción agroecológica de alimentos locales, así como el desarrollo de actividades educativas relacionadas con los mismos, a fin de fortalecer la soberanía alimentaria.

En este sentido, Regresa a Clases con un Árbol no sólo busca impulsar la germinación de semillas forestales y/o la plantación de árboles, sino detonar procesos de formación ambiental popular donde los árboles sean un eje central para:

1. Fomentar y fortalecer la formación de valores, el amor y respeto a la naturaleza a través del disfrute de los árboles y de los espacios naturales.
2. Favorecer el análisis de las relaciones sociedad-naturaleza y la resignificación de aquellas en las que se tiene como principio la preservación de la vida.
3. Reconocer su importancia en la preservación de la vida y valorarlos desde un sentido de patrimonio biocultural.
4. Analizar las diferentes problemáticas socioambientales que impactan en su conservación y preservación, así como aquellas que se generan por la falta de éstos.
5. Accionar desde las comunidades educativas (estudiantes, docentes, padres y madres de familia, personal administrativo y de apoyo), en favor de su cuidado, defensa y preservación.

Reconociendo que las comunidades educativas juegan un papel fundamental en el conocimiento, defensa, conservación, preservación y recuperación de la riqueza forestal y de los sistemas agroforestales en México, las mismas podrán participar en:

1. La plantación de árboles en las escuelas y/o en espacios clave de las localidades en las que se encuentren, al inicio del ciclo escolar 2022-2023 como parte del evento central de Regresa a clases en un árbol.
2. La plantación de árboles en las escuelas y/o espacios clave de las localidades en las que se encuentren, durante el ciclo escolar 2022-2023.
3. Diferentes actividades relacionadas con los procesos de formación ambiental popular tales como: talleres y exposiciones artísticas-culturales en las que se reconozcan los



diferentes valores de los árboles, diagnósticos participativos y/o investigaciones sobre problemáticas que se tienen en las comunidades para la preservación de árboles nativos, proyectos para la conservación de árboles nativos, germinación de semillas forestales nativas, forestaciones, instalación de sistemas agroforestales, recuperación y conservación de espacios verdes en coordinación con autoridades locales, entre otras.

## Objetivo

Implementar actividades de educación ambiental popular en la defensa, conservación, preservación y recuperación de la riqueza y diversidad forestal y de los sistemas agroforestales para fomentar la formación ambiental de las comunidades educativas.

## Bases

1. Podrán participar todas las escuelas públicas y privadas de Educación Básica, Educación Media Superior y Superior.
2. El registro de las escuelas se hará a través de la plataforma de eventos de la Semarnat, en la liga siguiente <https://eventos.semarnat.gob.mx/evento/4a1e9c0a-bd15-45a8-9561-f88e0cbff88f>.

Sólo se aceptarán registros de escuelas, no de grupos o alumnos individuales.

3. Los Comités Estatales de Educación Ambiental recabarán las evidencias (informe y fotografías):
  - a) De las actividades realizadas por la(s) escuela(s) en los eventos protocolarios de arranque del proyecto Regresa a Clases con un Árbol, en el marco del inicio del ciclo escolar 2022-2023.
  - b) De las actividades realizadas por las escuelas sobre el proceso de germinación y plantación de árboles durante el ciclo escolar 2022-2023, al finalizar éste.

Al concluir el ciclo escolar, las escuelas se comprometen a presentar un informe de actividades especificando los cambios en los árboles plantados o en caso de ser así, reportar si no sobrevivieron y las causas.

Los Comités Estatales de Educación Ambiental subirán las evidencias mencionadas a la nube de Nextcloud en la liga siguiente <https://nextcloud.semarnat.gob.mx/nextcloud/index.php/s/553rCNbDKgRSY9R>, en la carpeta correspondiente a su estado.

4. Las comunidades educativas que participen en la plantación de árboles deberán:
  - a) Considerar la plantación de especies de árboles nativos u originarios de la zona, a fin de contribuir en la preservación del equilibrio de los ecosistemas locales. Para ello, las comunidades educativas deberán investigar cuáles son las especies nativas de su territorio y los sitios idóneos en donde se plantarán los árboles.
  - b) En caso de germinar semillas forestales, las comunidades educativas recolectarán las semillas de los árboles de su comunidad o acudirán a las oficinas regionales de la Comisión Nacional Forestal (Conafor). También podrán acudir a viveros municipales o a universidades agrícolas y forestales en sus estados presentando la solicitud correspondiente.



- c) Comprometerse a cuidar las plántulas hasta la plantación y el crecimiento de los árboles. Durante todo el proceso se promoverá la construcción de conocimientos, valores y actitudes en pro del ambiente articulando la experiencia con los contenidos de los planes y programas de estudio. En caso de requerirse, las comunidades educativas podrán firmar una carta compromiso para el cuidado de los árboles, misma que se encuentra al final de la presente invitación.
- d) Las especificaciones referentes a los procesos de germinación y plantación se podrán consultar en *Regresa a clases con un árbol. Manual de germinación de semillas y plantación de árboles* que se encuentra disponible en <https://www.gob.mx/semarnat/educacionambiental/>
5. Las comunidades educativas que participen en las diferentes actividades relacionadas con los procesos de formación ambiental popular deberán compartir al Comité Estatal de Educación Ambiental correspondiente las evidencias que reflejen las actividades y las experiencias surgidas durante el desarrollo de las mismas.

### Fechas importantes

- Apertura de la invitación: 23 de agosto de 2022
- Cierre de la invitación: 30 de junio de 2023
- Recepción de evidencias y del informe de actividades: a partir del 29 de agosto de 2022 al 26 de julio de 2023.

### Cláusula de autorización de difusión

Las comunidades educativas autorizan a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a la Secretaría de Educación Pública (SEP) el derecho de divulgar, fijar, reproducir o en su caso la difundir las evidencias compartidas en sus redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y YouTube), en el sitio web del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable ([www.gob.mx/semarnat/educacionambiental](http://www.gob.mx/semarnat/educacionambiental)) y/o utilizarlas en exposiciones o como imagen en materiales de divulgación, siempre dando el reconocimiento moral del autor, a excepción de que las madres, los padres o tutores de las y los menores de edad manifiesten por escrito la negativa de hacer público el nombre del concursante o en el caso de que el/la o los autores mayores de edad indiquen dicha negativa.



## Anexo

### Regresa a Clases con un Árbol

(Lugar), a 29 de agosto de 2022.

#### Carta Promesa de Adopción y Cuidado

La comunidad educativa de la escuela \_\_\_\_\_ con clave \_\_\_\_\_ ubicada en el municipio \_\_\_\_\_, del estado de \_\_\_\_\_ prometemos cuidar, proteger y mantener con vida las plantas y/o árboles que plantaremos en el ciclo escolar 2022-2023.

De igual forma prometemos difundir entre nuestra comunidad el aprecio y respeto por la flora que nos rodea, a fin de mantener un medio ambiente sano, disfrutar plenamente de él y contribuir a la mejor convivencia humana con la naturaleza.

Firman esta promesa:

\_\_\_\_\_

Director(a) del plantel

Maestra(o) de grupo

Representantes del Consejo de Participación Escolar

\_\_\_\_\_

Nombre y cargo

Nombre y cargo

Alumnas y alumnos del (señalar grupo y grado)


